REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418900320160356400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandra Ramos Romero	Janeth Rosa Maldonado Lobo	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320200005000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Alexander Alvarez Hernandez	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por El Término De 5 Días
08001418900320200004200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Gladis Toro Restrepo	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaria Por 5 Días

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200004400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Maira Ivonne Muñoz Gonzalez	03/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente, Por Intermedio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200004300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Noris Maria Diaz Gonzalez	03/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla De La Localidad Sur Occidente En Turno, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200003900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Piedad Marcela Caballero Mercado	03/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados De Pequeñas Causas Ycompetencia Múltiple De Barranquilla De La Localidad Sur Occidente En Turno,Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia
08001418900320180015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Ricardo Santiago Martinez Ribon, Exportexa S.A.S, Zaide Salebe Madero	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320200004000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Jairo Alberto Quintana Mendez	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría Por El Termino De 5 Días

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418900320180049700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Juan Carlos Barrios Garcia	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Y Empresarial Blue Gardens	Inversiones Alanwi Sas, Inversiones F.B.J Sas	03/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente, Por Intermedio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320180103600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Javier Sarmiento Sanchez , Alberto Geronimo Sadon De Guevara	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320180103600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Javier Sarmiento Sanchez , Alberto Geronimo Sadon De Guevara	03/08/2020	Auto Niega - Auto Niega Medida Cautelar
08001418900320200005800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Feliciana Martinez De Gaviria	03/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaría 5 Días
08001418900320160337700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Medica De Antioquia	German Teodoro Prencke Garcia	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Medica De Antioquia	Mauricio Vesga Niño	03/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente, Por Intermedio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200005500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Medica De Antioquia	Wilman Orlando Ortiz Fonseca	03/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remitir El Presente Expediente, Por Intermedio De La Oficina Judicial, A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla Transformados Mediante Acuerdo Pcsja19-11256 Del Consejo Superior De La Judicatura, Que Posteriormente Fue Prorrogado Por Acuerdo Pcsja19-11430, Conforme A Lo Señalado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Medica De Antioquia	Yesid De Jesus Macias Vasquez	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaria 5 Dias
08001418900320200004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Wya	Deleine Yasmin Sarmiento , Niobe Del Rosario Machacon Sarmiento	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por El Término De 5 Días
08001418900320200005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Wya	Jeiffer Jose Gutierrez Rivera	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por El Término De 5 Días
08001418900320200004600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Wya	Rafael Modesto Santrich Garcia	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por El Término De 5 Días
08001418900320180092700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Rita Guardo Pacheco, Camilo Moreno Prens, Gabriel Perez Fontalvo	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320180092700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Rita Guardo Pacheco, Camilo Moreno Prens, Gabriel Perez Fontalvo	03/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900320180054500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonor Maria Torres Pichon	Enrique Eduardo Sanjuelo Carbonell, Sandra Esther Patiño Yepéz	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320180054500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonor Maria Torres Pichon	Enrique Eduardo Sanjuelo Carbonell, Sandra Esther Patiño Yepéz	03/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900320200005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Prada Monsalve	Jorge Ahumada Gonzalez, Belén Ahumada González	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por El Término De 5 Días

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200005300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Prada Monsalve	Jose Luis Gutierrez Torres	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por El Término De 5 Días
08001418900320180049800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Aquiles Garcia Lobo	Emilia Barrios Cabarcas	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320160154400	Monitorios	Libardo Barros Escorcia	Betzaida Florez Guerra	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320180052400	Otros Procesos	Astrid Del Socorro Guzman Piña	Yuridia Cervantes De La Rosa, Deisy Esther Pahuana Cabrales, Fernando Lopez Ospina	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320160218400	Otros Procesos	Banco De Bogota	Carlos Andres Morales Escobar	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320160216700	Otros Procesos	Banco De Occidente Sa	Margarita Antonia Mccausland	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 4 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320160176600	Otros Procesos	Banco Finandina Sa	Jorge Carvajal Martinez	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320160289900	Otros Procesos	Fundacion Coomeva	Y Otros Demandados, Comercializadora E Inversiones Jms S.A.S	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320160141000	Otros Procesos	Inversiones El Punto Sca	Edinson Carlos Carvajal Zapata	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418900320200005700	Verbales De Minima Cuantia	Carmen Eugenia Insignares Ciccariello	Indira Del Carmen Gaviria Puerta, Marvin Aleman Aragon	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaria 5 Dias
08001418900320180081400	Verbales De Minima Cuantia	Yamile Del Socorro Caez Caez	Gustavo Cañizares Toro	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

49cbc730-f6c5-4a38-bc11-05f9b2345727